



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD, ILP, POR EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SAN SALVADOR, 28 DE JUNIO DE 2019.



INDICE

No.	CONTENIDO	PAG
1	Aspectos Generales	
1.1	Objetivos de la Auditoría	1
1.2	Alcance de la Auditoría	1
1.3	Procedimientos de la Auditoría Aplicados	2
1.4	Resumen de los Resultados de la Auditoría	2
1.4.1	Tipo de Opinión del Dictamen	2
1.4.2	Sobre Aspectos Financieros	2
1.4.3	Sobre Aspectos de Control Interno	3
1.4.4	Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal	3
1.4.5	Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	3
1.4.6	Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	3
1.5	Comentarios de la Administración	3
1.6	Comentarios de los Auditores	3
2	Aspectos Financieros	4
2.1	Dictamen de los Auditores	4
2.2	Información Financiera Examinada	5
3	Aspectos de Control Interno	6
3.1	Informe de los Auditores	6
4	Aspectos de Cumplimiento Legal	8
4.1	Informe de los Auditores	8
5	Análisis de los Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	9
6	Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	9



**Presidente del Consejo Directivo
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)
Presente.**

De conformidad a lo establecido en el Art. 195, atribución 4ª. de la Constitución de la República y Arts. 3, 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en cumplimiento al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Cinco, hemos efectuado Auditoría a los Estados Financieros del Instituto de Legalización de la propiedad, (ILP), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1. Aspectos Generales

1.1 Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Realizar Auditoría Financiera al Instituto de legalización de la Propiedad (ILP), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y emitir el respectivo informe.

Objetivos Específicos

- a) Emitir un informe que exprese una opinión sobre si el estado de la situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria, emitidos por Instituto de Legalización de la Propiedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.
- b) Emitir un Informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por el Instituto, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno.
- c) Comprobar si el Instituto cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.

1.2 Alcance de la Auditoría

Nuestro trabajo consistió en examinar la documentación correspondiente a las operaciones financieras y administrativas realizadas por el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre



de 2017, mediante la aplicación de Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados

En el curso de nuestro examen efectuamos pruebas aplicando diversos procedimientos, entre ellos los que se detallan:

- Verificamos que los cheques emitidos por la Institución estén a Nombre de los diferentes Proveedores.
- Solicitamos los acuerdos de Junta Directiva para el Nombramiento de los Refrendarios de Cheque y si estos rinden fianza a satisfacción del Instituto.
- Verificamos que las operaciones hayan sido registradas dentro del periodo que ocurrieron.
- Verificamos que la documentación de respaldo sea original y que sea suficiente y adecuada.
- Verificamos que los registros de los inventarios se registren adecuadamente y se efectuaran conciliaciones con el área contable.
- Comprobamos que los diferentes proyectos elaborados por la Institución cumplieran con la LACAP.
- Verificamos que los expedientes de cada proyecto contaran con su documentación que respalde la ejecución.
- Verificamos que los funcionarios hayan presentado su declaración de patrimonio en la sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.
- Comprobamos que los descuentos que se le hacen a los empleados sean remitidos a las entidades en el tiempo establecido en la Ley.

1.4 Resumen de los resultados de la auditoría

1.4.1 Tipo de opinión del dictamen

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al Instituto de Legalización de la propiedad, (ILP), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión del dictamen es Limpio.

1.4.2 Sobre aspectos financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros Instituto de Legalización de la propiedad, (ILP), presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.



1.4.3 Sobre aspectos de control interno

Al planear y realizar nuestra auditoría no se observaron dentro del sistema de control interno, aspectos que se consideren condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental

1.4.4 Sobre aspectos de cumplimiento legal

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que con respecto a los rubros examinados, el Instituto de Legalización de la propiedad, (ILP), cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

1.4.5 Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de Auditoría

Auditoría Interna

Se efectuó análisis a resultados contenidos en tres Informes de Exámenes Especiales realizados al Instituto de Legalización de la Propiedad durante el período de examen, no encontrando observaciones que ameriten ser incorporadas en el presente informe por considerarse asuntos de menor importancia.

Auditoría Externa

Con relación a informes de Auditoría Externa, verificamos que para el año 2017, el Instituto de Legalización de la Propiedad, no contrató servicios de Firma Privada de Auditoría.

1.4.6 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores

La Corte de Cuentas de la República emitió el Informe Auditoría Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual no contiene recomendaciones, a las que haya que darle seguimiento.

1.5 Comentarios de la administración

Durante el desarrollo de la auditoría no se establecieron condiciones que requieran de respuesta por parte de la Administración del Instituto de la Legalización de la Propiedad, a efecto de determinar los resultados del presente informe.

1.6 Comentarios de los auditores

Emitimos nuestros comentarios en relación a los resultados obtenidos de la presente auditoría, por lo que los auditores ratificamos el contenido de este informe en todas sus partes.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**Presidente del Consejo Directivo
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 28 de junio de 2019

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco





2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Rendimiento Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Flujo de Fondos del 01 de enero al 31 diciembre del 2017
- Notas Explicativas a los Estados Financieros del período 2017

Ver Anexos



3. Aspectos de Control Interno.

3.1 Informe de los auditores

**Presidente del Consejo Directivo
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Instituto de Legalización de la Propiedad, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Instituto de Legalización de la Propiedad, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación, que consideremos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la

capacidad del Instituto de Legalización de la Propiedad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 28 de junio de 2019

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco



4. Aspectos de Cumplimiento Legal

4.1 Informe de los auditores

**Presidente del Consejo Directivo
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Instituto de Legalización de la Propiedad, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Instituto de Legalización de la Propiedad, cumplió en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamo nuestra atención que nos hiciera creer que el Instituto de Legalización de la Propiedad no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 28 de junio de 2019

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco





5. Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría

Auditoría

Se efectuó análisis a tres Informes de Examen Especial realizados por la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Legalización de la Propiedad, no encontrando observaciones que ameriten ser incorporadas al presente informe, por ser asuntos de menor importancia. Los informes analizados son los que se detallan:

1. Informe de Auditoría Interna del Instituto de Legalización de la Propiedad ILP período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
2. Informe de Auditoría Interna al proceso de Gestión del Instituto de Legalización de la Propiedad ILP, período del 1 de enero al 31 de marzo de 2017.
3. Informe de Auditoría Interna al Proceso de Gestión del Instituto de Legalización de la Propiedad ILP, período 1 de abril al 30 de junio de 2017

Auditoría Externa

Con relación a informes de Auditoría Externa, verificamos que para el año 2017, el Instituto de Legalización de la Propiedad, no contrató los servicios de Firma Privada de Auditoría.

6. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores

La Corte de Cuentas de la República emitió el Informe Auditoría Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual no contiene recomendaciones que deban ser objeto de seguimiento.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C. A.

ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
 (EN DOLARES)

29/01/2018

Pag. 1 de 3

Unidad Financiera : 012 Instituto Legalización de la propiedad



RECURSOS	Parcial	Total
Fondos		288,705.98
Disponibilidades	288,705.98	
Bancos Comerciales M/D	264,446.87	
BANCO AGRICOLA L.L.P.	264,446.87	
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	2,628.31	
BANCO AGRICOLA CTA. CDT. SA Nº 990 057322 9 ILP/EMBARGOS JUDICIALES	2,628.31	
Fondos Depósitos en Tesoro Público	21,630.80	
Fondos en Depósitos en Tesoro Público	21,630.80	
Inversiones en Bienes de Uso		90,869.69
Bienes Depreciables	90,869.69	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	796,557.32	
Vehículos de Transporte	796,557.32	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	83,971.52	
Maquinaria y equipos	8,995.00	
Equipos informáticos	36,195.06	
Bienes Muebles Diversos	38,780.66	
Depreciación Acumulada	(789,659.15)	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(715,081.33)	
Equipos Informáticos	(31,694.83)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(42,882.99)	
Inversiones en Proyectos y Programas		0.00
Inversiones en Bienes de Uso Público	0.00	
TOTAL RECURSOS		379,575.67

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
 (EN DOLARES)

29/01/2018

Pag. 2 de 3

Unidad Financiera : 012 Instituto Legalización de la Propiedad



OBLIGACIONES	Parcial	Total
Deuda Corriente		288,704.58
Depósitos de Terceros	288,704.58	
Depósitos Ajenos	288,704.58	
OTROS DEPOSITOS	28,420.47	
EMBARGOS JUDICIALES Instituto Libertad y Progreso	24,259.11	
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IJP	235,025.00	
Financiamiento de Terceros		117,922.40
Acreeedores Financieros	117,922.40	
Acreeedores Monetarios por Pagar	117,922.40	
Acreeedores Monetarios por Pagar	117,922.40	
Patrimonio Estatal		(27,051.31)
Patrimonio	(27,051.31)	
Patrimonio Gobierno Central	12,607.47	
Patrimonio Gobierno Central	12,607.47	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	214,650.19	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	13,874.29	
BIENES TRASLADADOS DEL PROSEGUIR	200,775.90	
Resultado Ejercicios Anteriores	(246,615.57)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	56,874.80	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	(57,068.86)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	229,881.80	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	351,239.04	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	82,729.96	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	(823,682.73)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	(24,695.44)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	1,313.16	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	(20,908.55)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014, A.O. 1	(29,882.42)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014, A.O. 1	(13,186.91)	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016, A.O.1	(18,275.41)	
Resultado Ejercicio Corriente	(7,693.40)	
Resultado Ejercicio Corriente	(7,693.40)	

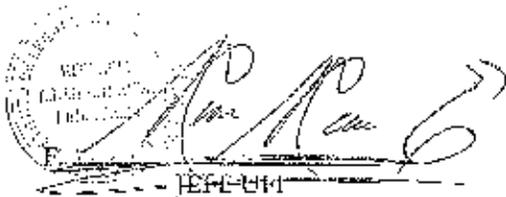
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

29/01/2018

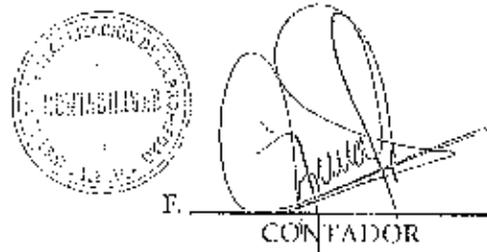
Pag. 3 de 3

Unidad Financiera : 012 Instituto Legalización de la propiedad

OBLIGACIONES	Parcial	Total
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES		379,575.67



F. _____
JEFE-UM

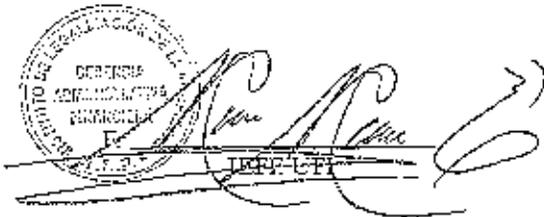


F. _____
CONFADOR

Ramo de Obras, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2017
 (EN DOLARES)

Unidad Financiera : 012 Instituto Legalización de la propiedad

<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>	<u>CORRIENTE</u>	<u>ANTERIOR</u>	<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>	<u>CORRIENTE</u>	<u>ANTERIOR</u>
Gastos en Personal	534,263.04	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	534,263.00	0.00
Remuneraciones Personal Parlamentaria	489,300.00	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	534,263.00	0.00
Subsidios	43,856.15	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	534,263.00	0.00
Aguinaldo	10,193.53	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	534,263.00	0.00
Contrib. Patronales e Inst. de Seguridad Social Pública	24,917.85	0.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	7,693.40	0.00
Por Remuneraciones Permanentes	24,711.83	0.00	TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN	541,976.40	0.00
Contrib. Patronales e Inst. de Seguridad Social Privadas	27,461.15	0.00			
Por Remuneraciones Temporales	27,461.15	0.00			
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	20.86	0.00			
Material de Oficina, Productos de Papel e Impresos	14.18	0.00			
Productos de Papel y Cartón	10.18	0.00			
Servicios Físicos	13.38	0.00			
Senarios de Telecomunicaciones	10.36	0.00			
Costos de Ventas y Cargos Calculados	7,693.37	0.00			
Depreciación de Bienes de Uso	7,693.37	0.00			
Depreciación de Bienes de Uso	7,653.37	0.00			
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	1.43	0.00			
Ajustes de Ejercicios Anteriores	1.43	0.00			
FOR REINTEGRO DE FONDOS NO UTILIZADOS	1.43	0.00			
SUB TOTAL GASTOS	541,976.40	0.00			



INSTITUTO LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 DIRECTOR



INSTITUTO LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
 CONTABILIDAD
 CONTADOR

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
 Instituto de Legalización de la Propiedad
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)

INGRESOS	PRFSUP.	EJECUCION	%	EGRESOS	PRESUP.	EJECUCION	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	534,285.00	534,285.00	100.00%	REMUNERACIONES		534,263.04	99.9959%
				Remuneraciones Permanentes		482,090.00	90.2300%
				Contrib. Patr. a Instituc.de S.S. Publicas		24,711.89	4.6252%
				Contrib. Patr. a Instituc.de S.S. Privadas		27,461.15	5.1708%
				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		20.56	0.0038%
				Bienes de uso y consumo		10.28	0.0019%
				Servicios Basicos		10.28	0.0019%
				Servicios Generales y Arrendamientos		0.00	0.0000%
				Pasajes y viáticos		0.00	0.0000%
				Consultorios, estudios e investigaciones		0.00	0.0000%
				GASTOS FINANCIEROS Y DERIVOS		0.00	0.0000%
				Impuestos, Tasas y Derechos		0.00	0.0000%
				Seguros, comisiones y gastos bancarios		0.00	0.0000%
				INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		0.00	0.0000%
				Bienes Muebles		0.00	0.0000%
				Intangibles		0.00	0.0000%
TOTAL DE INGRESOS	534,285.00	534,285.00	100.00%	TOTAL DE EGRESOS		534,283.60	99.9997%

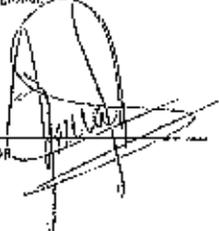
NOTA: El porcentaje de ejecución de egresos está en relación a la asignación total presupuestaria al I.L.P., debido a que la misma se aprobó como una transferencia global.

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
 Instituto de Legalización de la Propiedad
 ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA)

INGRESOS	PRESUP.	EJECUCION	%	EGRESOS	PRESUP.	EJECUCION	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	534,285.00	534,285.00	100.0%	REMUNERACIONES		534,285.04	100.0%
				Remuneraciones Permanentes		432,090.00	90.2%
				Sueldos		471,896.15	88.3%
				Contrib. Payr. a Instituc. de S.S. Publicas		24,711.89	4.6%
				Por remuneraciones permanentes		24,711.09	4.6%
				Contrib. Patr. a Instituc. de S.S. Privadas		27,465.15	5.1%
				Por remuneraciones permanentes		27,465.15	5.1%
				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		20.56	0.0%
				Bienes de uso y consumo		10.18	0.0%
				Productos de papel y cartón		10.18	0.0%
				Servicios básicos		10.38	0.0%
				Servicios de telecomunicaciones		10.30	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	534,285.00	534,285.00	100.0%	TOTAL DE EGRESOS		534,285.60	100.0%

NOTA: El porcentaje de ejecución de egresos está en relación a la asignación total presupuestaria al IP, debido a que la misma se aprobó como una transferencia global.


 Director General



 Comptroller General



INSTITUTO DE LEGALIZACION DE LA PROPIEDAD
NIT 0614-260291-104-8

San Salvador, 9 de febrero de 2018

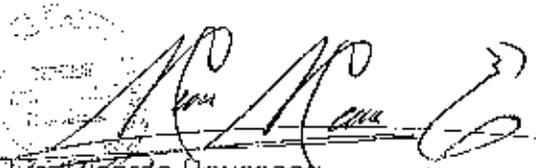
Licenciado
Joaquín Alberto Montano Ochoa
Gerente Financiero Institucional
MOPTVDU
Presente.

Licenciado Montano:

En cumplimiento a lo dispuesto en la norma C.2.15, del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, adjunto a la presente remito las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, preparadas por nuestra Institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Ricardo Rousseau
Gerente Administrativo Financiero

C.C. Lic. Robir Pineda
Contador Institucional
MOP/MVDU



9/2/18
10:10 am
LB

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**Nota 1. Operaciones**

El INSTITUTO DE LEGALIZACION DE LA PROPIEDAD (ILP) es una entidad descentralizada adscrita a la Presidencia de la República, creada originalmente como **Instituto Libertad y Progreso** por Decreto Ejecutivo N° 16 de fecha 26 de febrero de 1991, publicado en el Diario Oficial N° 40, Tomo 310 del 27 de febrero de 1991; modificándose su denominación y objetivo principal, según Decreto ejecutivo N° 16 de fecha 30 de enero de 2012, publicado en Diario Oficial N° 21, Tomo 394 del 1 de febrero de 2012, cuyo objetivo principal es brindar seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra a familias de escasos recursos económicos; proporcionar asistencia técnica al Gobierno de la República y otras instituciones públicas y privadas de carácter nacional o internacional, en relación con dicha temática y desarrollar programas de legalización de inmuebles, a fin de asegurar la tenencia de la tierra a familias de escasos recursos económicos en forma ágil, eficiente, segura y a bajo costo. Entre otras actividades, promover, procurar, facilitar y asegurar los recursos para la legalización de inmuebles y agilizar su inscripción registral en proyectos de interés social en beneficio de personas de escasos recursos económicos que habitan en tugurios y zonas marginales a nivel nacional.

Nota 2. Principales políticas contables**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por el Instituto de Legalización de la Propiedad, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 del Reglamento de la Ley de Administración Financiera, con base en las Normas de Contabilidad Gubernamental, Manual Técnico del SAFI y demás normativa emitida por el sistema AFI. Las cifras reflejadas en los Estados Financieros expresan **Dólares de los Estados Unidos de Norte América**, representadas por el símbolo \$

2.2 Bancos

Mensualmente se efectúan conciliaciones bancarias de las cuentas manejadas por el ILP. Los cheques no cobrados después de seis meses de emitidos, son reintegrados a las cuentas bancarias institucionales. Todos los cheques emitidos se registran en un sistema electrónico de protección de cheques en línea, el cual el Banco proporciona sin costo alguno a la Institución. Mediante este sistema se ingresan los datos de los cheques, quedando registrados inmediatamente en el sistema del Banco. Ningún cheque que no esté ingrosado a este sistema de protección será pagado, caso contrario, la responsabilidad será asumida por el Banco.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**2.3 Inversiones Financieras.**

Las inversiones financieras están constituidas por los desembolsos incurridos por primas y gastos de seguros de personas y de bienes cuyo monto es pagado por anticipado y su aplicación a gasto se efectuará en periodos posteriores, siendo por lo general para un período de 12 meses calendario. Se cargan con el valor total de la prima pagada según la fecha de contratación y se amortiza por el número de periodos mensuales que cubre la póliza. Al 31 de diciembre el saldo por amortizar se liquidará aplicando al gasto de gestión correspondiente, independientemente del número de periodos que falten para su amortización total, con la finalidad de reflejar en los gastos de gestión para los seguros de bienes y personas, el monto realmente desembolsado durante cada ejercicio.

2.4 Inversiones en existencias

Las existencias institucionales se refieren al importe total de cupones de combustible, las cuales al término de cada mes se actualiza con la aplicación a gasto por el importe de consumo de combustible. Para el registro de las operaciones se toma como base el costo original o valor nominal por cupón. Si existiera variación entre el costo y el valor nominal por cupón, se tomará como base de registro el costo por cupón.

2.5 Inversiones en bienes de uso

- a) Los bienes muebles se registran a su valor de costo de adquisición. El ILP no posee bienes inmuebles.
- b) El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta. Su aplicación se efectúa al 31 de diciembre de cada año.
- c) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumenten el valor del bien o que prolonguen la vida útil, son consideradas como parte de los bienes capitalizables.
- d) Son considerados como bienes de larga duración (depreciables), aquellos cuyo valor individual de adquisición sea igual o mayor de seiscientos dólares (\$600.00)
- e) La ganancia o pérdida proveniente del retiro o descargo de bienes se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los bienes.

2.6 Ingresos

Los ingresos obtenidos por la Institución durante el período, son en concepto de Transferencias Corrientes del Fondo General, recibidas a través del MOPTVDU; los cuales se reconocen al momento de hacerse efectiva la recepción de los fondos mediante cheques emitidos por la Tesorería del MOPTVDU o mediante transferencias electrónicas realizadas, a favor del ILP.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FONDOS

Disponibilidades

Nota 3. Caja y Bancos

Este grupo está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal, según detalle siguiente:

Rubro	2017	2016
Caja Chica	0.00	0.00
Bancos Comerciales	264,446.87	54,860.44
Bancos Comerciales - Fondos Restringidos	2,628.31	1,877.55
Fondos en Depósito Tesoro Público	21,630.80	18,269.25
Total Disponibilidades	288,705.98	75,007.24

El monto que se tiene en depósito en la Dirección General de Tesorería – Fondos Ajenos en Custodia - Ministerio de Hacienda, corresponden a cuotas de embargos aplicados a empleados.

De los fondos en cuentas bancarias, el total se integra así:

Bancos Comerciales	Banco	2017	2016
Cta. Cte. 590-057284-9	Banco Agrícola	29,420.47	50,609.01
Cta. Cte. 590-058739-1	Banco Agrícola	0.00	1.43
Cta. Cte. 590-058694-5	Banco Agrícola	29,825.00	4,250.00
Cta. Cte. 590-058904-7	Banco Agrícola	1.40	0.00
Cta. Cte. 590-059003-5	Banco Agrícola	105,200.00	0.00
Cta. Cte. 590-059064-7	Banco Agrícola	100,000.00	0.00
Sub Total		264,446.87	54,860.44
Bancos Comerc/ Fdos. Restringidos			
Cta. Cte. 590-057322-9	Banco Agrícola	2,628.31	1,877.55
Total Fondos en Bancos		267,075.18	56,737.99

INSTITUTO DE LEGALIZACION DE LA PROPIEDAD

4

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Nota 4. Existencias Institucionales

Las existencias institucionales están representadas por cupones de combustible para uso de vehículos institucionales. Al 31 de diciembre de 2017 no se tiene saldo en existencias para este rubro contable.

Total Cupones	Tipo Combustible	Costo Unif. de Cupón (\$)	Importe Total (\$)
0	N/A	0.00	0.00
			0.00

Nota 5. Inversiones Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución no realizó desembolsos en concepto de Seguros Pagados por Anticipado, de la fuente de financiamiento GOES. Los pagos para este rubro se efectuaron con fondos generados por el cobro de indicadores de gestión, que no se refleja en cuentas de gasto.

Cuenta	2017	2016
Seguros Pagados por Anticipado		
Primas y gastos de Seguros de Personas	0.00	0.00
Primas y gastos de Seguros de Bienes	0.00	0.00
	0.00	0.00
Menos: Amortizaciones		
Primas y gastos de Seguros de Personas	0.00	0.00
Primas y gastos de Seguros de Bienes	0.00	0.00
	0.00	0.00
Saldos Netos:		
Primas y gastos de Seguros de Personas	0.00	0.00
Primas y gastos de Seguros de Bienes	0.00	0.00
	0.00	0.00

Las pólizas, cuyas primas en el período informado se pagaron con fondos generados por indicadores de gestión, son las siguientes:

Nº Póliza	Aseguradora	Vigencia	Monto (\$.)
FIFI-72603	Seguros E Inversiones, S.A.	Del 31/01/2017 al 31/01/2018	45,500.00
DA-201700034	La Central de Seguros y Fianzas, S.A.	Del 28/02/2017 al 28/02/2018	404,600.00
INCE-159881	Seguros E Inversiones, S.A.	Del 18/02/2017 al 18/02/2018	300,000.00
ROBO-159883	Seguros E Inversiones, S.A.	Del 18/02/2017 al 18/02/2018	30,000.00
IRTL-159885	Seguros E Inversiones, S.A.	Del 18/02/2017 al 18/02/2018	30,000.00
	TOTAL		810,100.00

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Nota 6. Inversiones en Bienes de Uso.

En este rubro se registran y controlan los bienes muebles institucionales que son utilizados en las actividades administrativas y operativas, para la consecución y realización de las metas proyectadas. Al 31 de diciembre de 2017, el monto neto de los bienes de uso asciende a la cantidad de \$90,869.69 el cual está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo
24117	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	796,557.32
24119	Equipos Informáticos	36,195.86
24119	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	47,775.66
	Total (Costo de Adquisición)	880,528.84
24199	Depreciación acumulada	
	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	715,081.33
	Equipos Informáticos	31,694.83
	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	42,882.99
	Total depreciación acumulada	789,659.15
	Valor neto de los bienes de uso	90,869.69

Durante el período informado, no se adquirieron bienes capitalizables con fondos Goes; las adquisiciones con otros recursos, cuyo valor es igual o mayor a \$600.00 se detalla en cuadros siguientes; las adquisiciones con financiamiento proveniente de los fondos generados por medio de convenios interinstitucionales, y que pasan físicamente a formar parte de los bienes de larga duración de la institución, son controlados a través de listados extracontables bajo la responsabilidad de la administración institucional, según detalle:

EJERCICIO 2017

Fecha Adquisición	Proveedor	Descripción	Costo Unitario de Adquisición (US \$)	Costo Total de Adquisición (US \$)
30/06/2017	CORPORACIÓN DIGITAL, S.A. de C.V.	1 Cámara Fotográfica Profesional Marca NIKON, Modelo D-5500 con lente Zoom de 18/55 mm y 70/300 mm, Memoria de 64 GB	\$1,080.00	\$ 1,080.00
11/12/2017	TECNOAVANCE, S.A. DE C.V.	Laptop Dell Latitude 7480 NB Serie I1NBDHL-84MTP 3BK03H2	\$1,751.50	\$1,751.50
		Total Inversiones en Bienes de Larga Duración Fondos de Convenios		\$ 2,831.50

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



EJERCICIO 2015

Fecha Adquisición	Proveedor	Descripción	Costo Unitario de Adquisición (US \$)	Costo Total de Adquisición (US \$)
30/06/2015	Seagacorp, S.A. de C.V.	41 CPU Dell, Mod. Optiplex 3020, Procesador I5, 16 GB Ram, 1Terabyto Disco Duro, con teclado y mouse.	\$ 835.07	\$ 34,237.87
10/07/2015	Inet Consulting, S.A. de C.V.	1 Proyector Epson Mod. Powerlite 955WH	\$ 1,295.73	\$ 1,295.73
27/07/2015	Seagacorp, S.A. de C.V.	3 CPU Dell, Mod. Optiplex 9020, Procesador I7, 16 GB Ram, 1Terabyte Disco Duro, con monitor de 23", teclado y mouse	\$ 1,224.92	\$ 3,674.76
Total Inversiones en Bienes de Larga Duración Fondos de Convenios				\$ 39,208.36

Ejercicio 2014

Fecha Adquisición	Proveedor	Descripción	Costo de Adquisición (US \$)
10/03/2014	Rodriguez Computadoras, S.A. de C.V.	Laptop HP Pavilion 2000-2d111X	584.77
11/03/2014	Sistemas C & C, S.A. de C.V.	Escaner	3,376.44
23/04/2014	INET Consulting Services, S.A. de C.V.	Servidor HP Mod. ML350p Gen8	10,777.58
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
23/04/2014	RAF, S.A. de C.V.	Computadora de Escritorio Del Optiplex 9020	1,387.64
03/10/2014	OPS Sistemas Operacionales, S.A. de C.V.	Fotocopiadora Multioperacional Lanier	2,270.00
03/10/2014	OPS Sistemas Operacionales, S.A. de C.V.	Fotocopiadora Multioperacional Lanier	2,270.00
Total Inversiones en Bienes de Larga Duración Fondos de Convenios			35,930.47

Ejercicio 2013

Fecha Adquisición	Proveedor	Descripción	Costo de Adquisición (US \$)
23/04/2014	SEAGACORP, S.A. DE C.V.	Computadora Escritorio Dell Optiplex 7010/D	1,297.24
23/04/2014	SEAGACORP, S.A. DE C.V.	Computadora Escritorio Dell Optiplex 7010/D	1,297.24
23/04/2014	SEAGACORP, S.A. DE C.V.	Computadora Escritorio Dell Optiplex 7010/D	1,297.24
Total Inversiones en Bienes de Larga Duración Fondos de Convenios			3,891.72

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Deuda Corriente.

NOTA 7. Depósitos de terceros

Este grupo comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos recibidos de terceros, a rendir cuenta, por bienes o servicios a suministrar a futuro sin que constituyan derechos monetarios institucionales. Al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de \$288,704.58 integrado según detalle siguiente:

Conceptos	Parcial	Total
Depósitos ajenos		
Otros depósitos (Fondos ILP)	29,420.47	
ACUERDO ILP/FOMILENIO II-MINED	29,825.00	
Conv. ILP /MINED	105,200.00	
Conv. ILP/MOPTVDU 2017	100,000.00	
Depósitos por embargos judiciales	24,259.11	288,704.58

NOTA 8. ACREEDORES FINANCIEROS

Comprende las cuentas que registran los acreedores por pagos provisionales dispuestos por normas legales, así como estimaciones de compromisos u otras obligaciones de pagos futuros.

Conceptos	2017	2016
Acreedores Monetarios por pagar	0.00	0.00
Saldo de años anteriores	117,922.40	117,922.40
Totales	117,922.40	117,922.40

El saldo de acreedores financieros por ejercicios anteriores corresponde a Obligación por Transferencia realizada en años anteriores al ILP por el Ministerio de Hacienda en concepto de préstamo. Se han realizado gestiones para liquidar esta obligación mediante un refuerzo presupuestario a lo asignado al ILP anualmente, según consta en notas anexas.

NOTA 9. INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

En el período informado no se han efectuado inversiones en proyectos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO



NOTA 10. GASTOS DE GESTION

Este grupo comprende los gastos de gestión institucionales durante el ejercicio corriente, los cuales se detallan a continuación:

Gasto	2017	2016
Gastos en Inversiones Públicas	0.00	0.00
Gastos en Personal	534,263.04	533,387.40
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	20.58	896.17
Gastos en Bienes Capitalizables	0.00	0.00
Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	7,693.37	18,173.68
Gastos en Actualizaciones y ajustes	1.43	7.16
TOTALES	541,978.40	552,464.41

La composición de los montos anteriores al 31 de diciembre de 2017, es como se describe:

Cuentas	Parciales	Totales
Gastos en personal		
Sueldos	471,896.15	
Bonificaciones Adicionales	0.00	
Aguinaldos	10,193.85	
Contribuciones patronales al ISSS	24,711.89	
Contribuciones patronales a las AFP	27,461.15	534,263.04
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		
Productos de Papel y Carbón	20.58	
Servicios de Energía Eléctrica	0.00	
Servicios de Telecomunicaciones	0.00	
Viáticos por Comisión Interna	0.00	20.58
Gastos en bienes capitalizables	0.00	0.00
Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00
Costo de Ventas y Cargos Calculados		
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	
Depreciación Bienes de Uso	7,693.37	7,693.37
Gastos en actualizaciones y ajustes.		
Las aplicaciones efectuadas en el periodo fueron generadas por el reintegro de remanente de las transferencias efectuadas durante el ejercicio 2016, del Fondo General	1.43	1.43

INSTITUTO DE LEGALIZACION DE LA PROPIEDAD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



NOTA 11. INGRESOS DE GESTION

Este grupo comprende los ingresos percibidos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, comprendiendo los siguientes conceptos:

Concepto de Ingreso	2017	2016
Ingresos por Transferencias Corrientes recibidas	534,285.00	534,285.00
Ingresos por Actualizaciones y ajustes	0.00	0.00
TOTAL	534,285.00	534,285.00

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

NOTA 12. DISPONIBILIDADES

El Estado de Flujo de Fondos incluye para efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior al informado, y representa los movimientos de carácter monetario que influyeron sobre la composición de las disponibilidades institucionales.

Disponibilidad	2017			2016		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Caja Chica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos Comerciales	54,860.44	209,586.43	264,446.87	380,584.98	(325,724.54)	54,860.44
Boas Comerciales Fdos. Restringidos	1,877.55	750.76	2,628.31	2,104.52	(226.97)	1,877.55
Fondos Depósitos en Tesoro P.	18,269.25	3,361.55	21,630.80	14,899.25	3,370.00	18,269.25
Total	75,007.24	213,698.74	288,705.98	397,588.75	(322,581.51)	75,007.24

NOTA 13. FUENTES

Las fuentes de donde provienen las disponibilidades para el período informado ascienden a un monto de \$2,457,175.41 y de \$1,747,263.24 para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, en concepto de percepción de las diversas fuentes identificadas contablemente, tanto las de carácter operacional y fuentes no operacionales de las cuales se obtuvieron los recursos que durante el período tuvieron incidencia sobre las disponibilidades. Dichos recursos fueron aplicados según detalle:

Fuentes Operacionales

En materia de recursos monetarios la Institución percibió durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, ingresos provenientes de las fuentes operacionales por \$534,285.00 en cuantía igual al ejercicio 2016, los cuales corresponden a la percepción efectiva de los valores devengados. Los principales conceptos que proveyeron disponibilidad a la institución fueron:

Concepto	2017	2016
Por Transferencias entre Dependencias Institucionales	534,285.00	534,285.00
Por operaciones de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Totales	534,285.00	534,285.00

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Fuentes No Operacionales

Los ingresos provenientes de las fuentes no operacionales durante el periodo informado ascienden a la suma de \$1,922,890.41 provenientes de convenios suscritos por la institución, así como de otros fondos percibidos para el cumplimiento de obligaciones futuras, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Otros Depósitos (Fondos ILP)	842,003.63	718,620.81
Embargos Judiciales	4,285.12	3,143.03
Conv. ILP/VMVDU-Fdos BID, Prog. Vvda Fase II C-1	24,378.22	0.00
Conv. ILP/VMVDU-Fdos BID, Prog. Vvda Fase II C-3	350,950.00	0.00
Acuerdo Familiar ILP-MINED	93,625.00	139,162.50
Convenio ILP / MOPTVDU - Centro Histórico	30,000.00	0.00
Convenio ILP / CEPA - Tramos en Destuso	161,150.00	0.00
Convenio ILP / VMVDU - IDA OTROS DESASTRES	0.00	50,000.00
Convenio MOPTVDU / ILP	0.00	300,000.00
Convenio ILP / MINED	114,400.00	0.00
Convenio MOPTVDU / ILP 2017	300,000.00	0.00
Retenciones Fiscales	2,118.44	2,051.90
Totales	1,922,890.41	1,212,978.24

El saldo reflejado en Otros Depósitos (Fondos ILP), está conformado por transferencias internas entre cuentas de convenios originados por el cobro de indicadores de gestión, o por reintegro de erogaciones con cargos a cuenta de depósitos ajenos, por lo que no constituyen un ingreso adicional para la institución. Los movimientos internos que han originado el monto, se conforma de la siguiente manera:

Convenio	Saldo Inicial	Mov. Neto Período	Saldo Final	Concepto de Traslado		Total Fdos. ILP
				ReInt/Otros	Indicadores	
ILP/VMVDU Comp. 1	0.00	0.00	0.00		23,530.89	23,530.89
ILP/VMVDU Comp. 3	0.00	0.00	0.00		350,950.00	350,950.00
Convenio ILP/Famil.Mined	4,250.00	20,650.00	24,900.00		68,050.00	68,050.00
Convenio ILP / MOP-C.Hist	0.00	-0.00	-0.00		29,122.74	29,122.74
ILP/CEPA	0.00	0.00	0.00		161,150.00	161,150.00
ILP / MINEI	0.00	105,200.00	105,200.00		9,200.00	9,200.00
ILP / MOPTVDU 2017	0.00	100,000.00	100,000.00	200,000.00		200,000.00
				200,000.00	-618,472.74	-842,003.63

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



NOTA 14. USOS

Con respecto al movimiento realizado a través de los usos operacionales, estos suman \$534,285.03 al 31 de diciembre de 2017. Al cierre del ejercicio 2016 ascendieron a \$534,290.73

NOTA 15. RESULTADO NETO

Al comparar el total de las fuentes percibidas con los usos que representa la erogación efectiva, se obtiene un aumento neto de \$213,698.74 en el período informado.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

El Instituto de Legalización de la Propiedad, registra sus operaciones en el módulo contable del SAFI. La estructura presupuestaria utilizada en el módulo contable es "999999" sin ejecución presupuestaria para los gastos de gestión.

Considerando lo anterior, las cifras reflejadas para cada rubro se han conformado tomando los saldos reflejados en el Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2017. En el periodo informado se han aplicado a gastos de gestión el importe de las remuneraciones, bienes y servicios, de forma parcial con relación al total requerido por la institución, cubriendo la diferencia de ambos rubros con recursos provenientes de convenios suscritos, bajo el sistema de indicadores de gestión.

NOTA 16. INGRESOS

Del total asignado en el Presupuesto General para el Ejercicio 2017 el cual asciende a \$534,285.00 durante el periodo informado se recibieron transferencias a través del Ministerio de Obras Públicas, según requerimientos por parte del ILP, por el total de la asignación presupuestaria; es decir, \$534,285.00 que equivale al 100% de lo asignado; fondos que se utilizaron para cubrir parte de las necesidades institucionales durante el periodo informado.

NOTA 17. EGRESOS

Con base en los saldos reflejados en el Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2017, se conforma la ejecución de egresos por rubro, de acuerdo al detalle siguiente:

Rubro	Saldos en Estado de Rendimiento Económico	Abonos Sub Grupos 226 y 231 (BC)	Cargos Sub Grupos 226, 231 y 241 (BC)	Ejecución Efectiva de Egresos
Remuneraciones	534,263.04	0.00	0.00	534,263.04
Adquisición de Bienes y Servicios	20.56	0.00	0.00	20.56
Gastos Financieros y otros	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	534,283.60	0.00	0.00	534,283.60

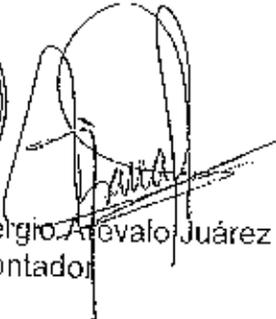
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Adicionalmente a los gastos reflejados en los Estados Financieros, se efectuaron erogaciones por gastos que fueron cubiertos según disponibilidad de fondos provenientes de convenios suscritos, bajo sistema de indicadores de gestión, los cuales se informan en detalles anexos, manteniendo la estructura del clasificador presupuestario de egresos: a nivel de rubro, de cuenta y de objeto específico.




Lic. Ricardo Rousseau
Gerente Administrativo Financiero




Sergio Acevaló Juárez
Contador